



Guadalajara Jalisco a 05 de noviembre de 2025

Oficio DGA 387/2025

Dra. Liza Elena Aceves López

Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística.

La que suscribe, Dra. Lorena Amaya Delgado, Directora General Interina del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ) se complace en saludarles y compartir con ustedes la siguiente información referente al programa de **Especialidad Nacional para el Bienestar Comunitario en Agroecología y Soberanía Alimentaria**, esto para que pueda ser considerado dentro del Sistema Nacional de Posgrados.

Elemento	Detalle
Número de referencia	007446
Nombre del posgrado	Especialidad Nacional en Bienestar Comunitario en Agroecología y Soberanía Alimentaria.
IES/Centros de investigación	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
Tipo de Institución	Pública
Grado	Especialidad
Orientación	Profesional
Área	Ciencias Agropecuarias y Biotecnología
Campo y Disciplina	Agronomía Ciencia y Tecnología de Los Alimentos
Compromiso institucional	El programa se desarrolla conforme a los Lineamientos de Estudios de Posgrado del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ), publicados en 2025, y de acuerdo con las reglas del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), manteniendo apego a los valores fundamentales del quehacer académico. Se cuenta con un núcleo académico consolidado, conforme a los temas y principios establecidos en el plan y programa vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo 4, "De la Función Docente", de los Lineamientos de Estudios de Posgrado. Asimismo, el programa dispone del apoyo administrativo institucional y de un presupuesto asignado por el Centro, destinado tanto a las





actividades académicas como a las de vinculación con otros Centros Públicos de Investigación (CPI's). Al concluir la primera generación, se contará con acceso a los Planes de Acción Territorial elaborados por los y las estudiantes. Antes de su publicación, dichos trabajos serán sometidos a revisión para prevenir el plagio, conforme al Proceso para la Difusión de Trabajos de Investigación establecido en el área de egreso de posgrado. De igual forma, se contempla la evaluación integral del programa, con el fin de identificar áreas de oportunidad y mejora tanto en el plan de estudios como en su estructura operativa.

En congruencia con el "Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento y Acoso Sexual en el CIATEJ, A.C.", emitido el 19 de abril de 2021, el programa asume el compromiso de atender con diligencia, confidencialidad y transparencia cualquier situación relacionada con violencia de género.

La responsabilidad social del CIATEJ con respecto al programa se sustenta en los siguientes principios:

- Aceptación institucional de las reglas e instrumentos normativos del SNP, sus preceptos y lineamientos.
- Cumplimiento expreso del principio de gratuidad, conforme al Artículo 4, fracción XI, de los Lineamientos del SNP.
- Apegio a los valores fundamentales de integralidad, ética y responsabilidad académica.
- Apoyo institucional para el fortalecimiento del núcleo académico.
- Respaldo administrativo para la operación y seguimiento del programa.
- Asignación de presupuesto institucional para actividades académicas y de vinculación.
- Implementación de políticas de acceso universal al conocimiento, mediante repositorios públicos de las tesis y trabajos de egreso.
- Apoyo para la creación y seguimiento de una red de egresadas y egresados.





	<ul style="list-style-type: none">• Respaldo para la ejecución del plan de mejora continua del programa.• Aplicación de estrategias y protocolos para la prevención del plagio en la productividad académica.• Existencia de procedimientos colegiados para la solución de controversias dentro de la comunidad académica.• Compromiso institucional con la atención de casos de violencia de género, bajo los principios de debida diligencia, confidencialidad, transparencia y accesibilidad. <p>El CIATEJ se compromete a mantener actualizada la información estadística del programa y de las y los estudiantes en la plataforma del SNP, a fin de garantizar la precisión en los reportes institucionales. Asimismo, destinará los recursos financieros, tecnológicos, de infraestructura y humanos necesarios para el desarrollo y ejecución de las actividades académicas de la especialidad.</p> <p>La Especialidad tiene como propósito formar egresadas y egresados capaces de atender las problemáticas de los territorios rurales y urbanos con mayores condiciones de marginación social y ambiental. Para ello, el programa se sustenta en un modelo de Colaboración y Retribución Social, en cumplimiento del Reglamento de Becas y Convocatorias.</p> <p>Finalmente, se implementarán medidas para promover y garantizar los principios de igualdad, equidad de género, no discriminación e inclusión entre el estudiantado y el personal académico. Se asegurará la correcta gestión administrativa, priorizando la confidencialidad, transparencia y accesibilidad a las herramientas institucionales, además de fomentar la prevención del plagio y la protección de los derechos de autor en la productividad académica durante el desarrollo del programa.</p>
Justificación de la orientación del programa	El programa de especialidad se centra en el fortalecimiento de la comunidad científica mediante estrategias y acciones orientadas a fomentar las vocaciones científicas, la creatividad y el ingenio de la





	<p>población. Su propósito es promover una formación crítica y fortalecer de manera permanente las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico al más alto nivel, con una visión humanista, de compromiso socioambiental, perspectiva de género y enfoque multicultural. Asimismo, busca incentivar la colaboración dentro de la comunidad científica, propiciando la articulación y convergencia de esfuerzos que impulsen el avance de la frontera del conocimiento, el desarrollo tecnológico de vanguardia y la innovación, para comprender, prevenir y solucionar los grandes problemas nacionales.</p> <p>El eje central del programa es contribuir a la reconstrucción de la soberanía alimentaria en México, asumiendo el reto de participar en el diseño, implementación y expansión de modelos renovados de formación integral y abierta. Se propone acercar a las nuevas generaciones con los pueblos originarios y sus saberes, de modo que en el futuro puedan incidir en los procesos sociales y ambientales del país, a partir de la comprensión y visibilización de diversas prácticas, cosmovisiones y epistemes.</p> <p>Para alcanzar estos objetivos, se requiere reconocer y aprovechar las capacidades instaladas en las instituciones educativas y de investigación que contribuyen al paradigma de eliminación del glifosato y de los agrotóxicos en México. El programa toma como punto de partida el legado mesoamericano, reflejado en la persistencia y vigencia de los sistemas agrícolas tradicionales, así como en la riqueza de sus productos y gastronomías.</p>
Actores de la sociedad con los que colabora el programa	El programa busca contribuir a la creación y fortalecimiento de alianzas interinstitucionales, concebidas como una plataforma común de colaboración entre instituciones aliadas. A través de estas alianzas, se pretende profundizar los vínculos con equipos de investigación y desarrollo que operan en diversos espacios académicos y territoriales, tales como los Centros Regionales de la Universidad Autónoma Chapingo, las sedes del Colegio de Postgraduados (COLPOS) y del INIFAP, así como con instancias como el Registro Agrario





Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria, la DGETAyCM, la Universidad Benito Juárez García (UBBJ), la Universidad Intercultural (UI), el Grupo de Agroecología de CLACSO, las redes nacionales y otros Centros Públicos de Investigación (CPIs).

Sin más por el momento, me despido de usted esperando su respuesta sea afirmativa ante nuestra postulación de la Especialidad.

Atentamente

Dra. Lorena Amaya Delgado
Directora General Interina
CIATEJ



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Normalistas No. 800, Colinas de La Normal, CP. 44270, Guadalajara, Jal., México. Tel: (33) 3345 5200 www.ciatej.mx